

PRECIOS

EN LAS CAPITALS DEL DISTRITO MILITAR.—Mes 0'40 cént.—Trimestre 1'20.—Año 4'80. Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6. Anuncios.—1. y 2.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10. Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5. Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante. Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante. Reclamos.—A 15 cént. línea. La correspondencia al Administrador respectivo.

El Pape-Moscas

TELEFONO NUM. 143—BURGOS

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

TELEFONO NUM. 26—VITORIA

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos.—Puebla, 40. Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Paseo de la Flora. Calisto Ariza.—Librería Plaza Mayor, 41. Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8. Barcelona.—Roldós y Comp. Escudillers, 30. Habana.—Los Aliados, Habana, 100. París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales.

SELLOS

de correos usados, españoles y extranjeros: SE COMPRAN á altos precios, con preferencia los de ESPAÑA de 1850 á 54.—Acaba de aparecer el «CATALOGO UNIVERSAL» de todos los sellos emitidos hasta el día. Última edición, 1900-1901. Precio: TRES PESETAS. (Porte certificado 0,40 peseta.)

M. GALVEZ Príncipe 9. Cruz... 1. MADRID

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN

PURGANTE

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado, de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS LAFUENTE—GRABADOR Y ÓPTICO Espolón 8, esquina á la Plazuela del Arzobispo BURGOS.

Dos obratas muy recomendadas Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa. Véndense á 1'50 y 2 pesetas. Grabador Lafuente, Espolón 10.—BURGOS.

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica. TURBINAS económicas privilegiadas. para molinos y pequeñas instalaciones. Calderas y máquinas de vapor. Gruas, Trasmisiones etc. TALLERES DE S. MARTÍN.—SANTANDER

CATARROSOS Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las Capsulas antibacilares de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 pts. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta. INFORMARÁ FELIX LANDIA CALERA 25.—BURGOS.

RELOJES ESCAPE ROSKOPF marca LUIS TORRES los de 16 pesetas á 15 Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos COMPOSTURAS CORRIENTES SIEMPRE Á DOS PESETAS LUIS TORRES Sucesor de Inclán Plaza Mayor—BURGOS. Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sres. Mata y Martínez, Sucesores de Valpuesta, Plaza Mayor 45. Preciote de la Caja 6 reales.

FRANCISCO URREA CALLE DE LA SOMBRERERIA NUM. 7 PRECIO FIJO Grandes surtidos en tejidos blancos, de algodón, hilo y sin mezclas. Manteletería, toballas, pañoiería de bolsillo, cuello y cabeza. Camisetas, pantalones, refajos, cubre-corsés, medias y calcetines de punto en lana y algodón, puntillas, encajes y tiras bordadas, colchas y mantas de lana, camisas, cuellos y puños, confección de ropa blanca. Carretes de hilo, marcas «cadena» y «sol». Comprad siempre en el nuevo establecimiento de FRANCISCO URREA CALLE DE LA SOMBRERERIA, 7.—BURGOS. Ventas, todas á precios fijos y al contado PRECIOS DE FABRICA

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE Y BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

DOCTOR G URRACA OCUPLISTA JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4. Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

LUIS SILVA Cirujano-Dentista. Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quiere hacerse propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía. 26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

Valentin Marcos MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS Grandes almacenes de hierro, acero, cerrajería, clavazón y herramientas. Buen surtido de camas de hierro y metal. Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

VILLASANTE.—ÓPTICO 10.—PRINCIPE.—10 MADRID Gemelos superiores de teatro y campo.—Cristales Isometropes de magnífico resultado para todas las vistas.—Fonógrafos, Grafófonos y Gramófonos.—Discos y cilindros impresionados por los mejores artistas.—Material de timbres y luz eléctrica. Pídanse catálogos.

ALMACEN de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquetería Ventas por mayor y menor JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2, BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, sombrillas, estufas choubeski, copas, braseros, caloríferos, coqueiras, impermeables, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma, maletas y sacos para viaje, perfumería de las mejores marcas, vajillas, servicios de cristalería, artículos de fantasía para regalos, hules de todas clases, plumeros, escobones, cepillos para suelo, objetos de escritorio. Grandes especialidades en juguetes, jaulas, arañas y artículos para el culto divino, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías dominó, juegos de tresillo, ajedrez, damas, asalto, guantes y mitones de todas clases, cajas asco, aparatos para luz eléctrica, cristales, planos, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas, guitarras, bandurrias y acordeones, molduras para cuadros y estampas, así como también champagne y licor carmelitano. Teléfono 183.

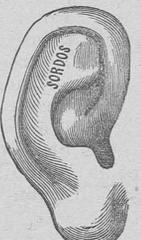
ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE Plaza del Duque de la Victoria núm. 19. BURGOS. En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas talaras y de paisano con perfección y economía Bonetes desde 2 pesetas en adelante: solideo, alzacuellos y ornamentos de Iglesia.

A 16 PESETAS Y A PRUEBA se venden en la Relojeria Eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y MARCA «OJEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA. El reloj que se compre más barato sale caro; y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.



SORDOS

Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar. MONTERA, 12 2.º Izqda. MADRID.

CID 26 Y 28, ULTRAMARINOS, CID 26 Y 28 Antigua casa de la Sra. Viuda de Madrazo. Quesos de bola, kilo. . . . 2'90 pts. Dátiles moscales. id. . . . 2 » Sidra: botella (sin casco) . . . 0'50 » Chorizos de Pamplona y Candelario.—Salechichón y lomo embutido. Único y exclusivo depósito de las afamadas pastillas de café y leche de la viuda de Celestino Solano de Logroño: se venden en cajitas á 2'50 y 1'25, y el kilo á 5 pesetas. Estas pastillas son las que se venden en el Teatro.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL Plaza Mayor, números 18 y 20 MADRID

EL GLÓBULO ROJO Poderoso antianémico preparación ferruginosa del Ldo. D. Ave-lino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad gral. en hombres, mujeres y niños.—Prales. farms. por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago 2.—Burgos, Sr. Barriocanal.

ELECTRICIDAD FONOGRAFOS -- GRAMOFONOS -- ZONOFONOS Cilindros impresionados para fonógrafos baratísimos. Discos para el Zonófono y Gramófono á 4 pesetas. Material de luz eléctrica y timbres. Motores eléctricos y ventiladores. Lámparas incandescentes. Máquinas de escribir. El Ciclostyle automático.—Imprenta portátil. (Nota.) El Zonófono es el aparato mejor y más moderno. UREÑA.—Barquillo 14.—Sauro 1. MADRID.

MATIAS LOPEZ MADRID.—Los chocolates, cafés—ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en el mercado. PREMIADO CON 40 MEDALLAS Venta en los establecimientos Ultramarinos de España Oficinas.—PALMA ALTA 8. Depósito Central.—MONTERA, 25.

DE GRAN UTILIDAD PARA LAS MADRES DE FAMILIA

Muchas madres no enseñan á sus hijas el oficio de modista hoy tan conveniente por no mandarlas á un obrador. Ya no tienen necesidad de eso, pues una modista con muchos años de práctica se dedica exclusivamente á la enseñanza, y al efecto ha abierto una academia en la que prácticamente pueden aprender las alumnas el citado oficio, tanto en lo que se refiere á la confección como así bien al corte. Se responde del éxito. FERNAN GONZALEZ 33, 2.º, izqda.

SINFONIA

¿Cuánto darían los abuelos del Cid y de Ximena por ver la antigua capital de Castilla, corregida y aumentada, en estos tiempos de Tarines y tías Fandebes! Los ignorantes en asuntos de vías y obras supondrán que los proyectos de mejorar este culto pueblo (cuando los mocetes de 15 á 18 años no nos le incullan), van con demasiada parsimonia, ó si se quiere cachaza.

Estos proyectos no pueden ser más vastos. «Vastos» escrito en castellano y no en infundios parlamentarios. Pero es factible, como escribe un maestro secreto en el arte de estropear el idioma; ó séase foliculario hidrófobo.

—Escribir un artículo—opina el aludido cuitado—es siempre factible, si hay tonto que lo pague ó infeliz que lo lea. En vías públicas y en majadería, todo es factible. Incluso lo de abrir la vía aquella de que les tengo á ustedes hablando, que comenzando en la Caba, concluya cabe las bardas del Castillo.

Abrir una calle que sirva para comunicar los tripulantes del buque San Juan con los de Santa Agueda, es hacer una buena obra, tan factible como necesaria y nunca vista... ¡Y tanto!

Los murmuradores, que son capaces de criticar el tranvía aquél de Villaluilla á Capiscoal, que manumitió un cofrade, no saben lo que se puede hacer con el moderno Burgos?

Se le puede dar una vuelta como á un aristocrático guante de nuestras burgalesas y acreditadas fábricas. Cuando nuestros nietos—digo los nietos de ustedes—vean, que no verán, la nueva vía... láctea, y otras obras, que no se llevarán á cabo, ni á sargento, ni á soldado raso siquiera, ya tendrá noticia de la sindéresis el factible—foliculario—bobadilla—majaderano.

Pero si yo me equivocasé, lo cual no es difícil, ya que aquí sucede todo lo contrario de lo que se espera, los supradichos é infraindicados nietos de ustedes, exclamarán: —¿Cómo hacían las cosas en aquél tiempo! Proyectaron la gran vía pública, partiendo á la ciudad como un piñón, de nordeste á sudeste, y resultó una serpiente en marcha ó una culebra de viaje. Se propusieron hacer una Diputación provincial y un Palacio de Justicia, y las estatuas que habían de coronar los edificios se vendieron á peso ó se fabricaron... en el plano. Intentaron hacer unos monumentos á la Jardinería, en el paseo de la Isla, y les salió una alameda desmochada, una cuesta en un llano, un puente deshecho y peligroso y una gran plaza... en el plano.

En Burgos se carece de costumbre reformista: por esta razón nos asombran ciertos proyectos. Gonzalez-Iscar derribó medio Valladolid y nadie se alarmó: Haussmann descuartizó á París y todo el mundo se conformó. Pero aquí, en cuanto sale á las tablas un aficionado á hacer reformas, así se trate de poner una triste valla al solar del cercado ajeno,

le dan una silba de padre y muy señor suyo.

Ahora, además, se cuidan de reformar el pavimento de nuestras descuidadas, resquebrajadas, desaliñadas y desempedradas calles. Y hay quien propone que el pavimento sea de madera, como el que, con buen resultado, al decir de los que de estas cosas entienden, se colocó hace tiempo á la entrada del Arco arqueológico ó Museo de Santa María; ó al revés, como á ustedes les plazca.

A cuyo pavimento, dicho sea de pasada, denominaban, «empedrado» algunos caballeros particulares. Y así por el estilo de otros novísimos ó viejísimos proyectos; entre los cuales pueden figurar dignamente otros varios. Por ejemplo: Canalizar la calle de Lain-Calvo. Establecer criaderos de ostras en la Plazuela de Vega.

Plantar un jardín en la calle de la Parra y dos filas de árboles en la de los Herreros é Infantes. Conque anote estos proyectos en cartera el señor Gil y Gabilondo, digno secretario de nuestra muy excelente corporación. Y ¡Oh felicidad urbana!

NUESTRO FERROCARRIL

Nada más grato para nosotros que poder ocuparnos en tan interesantísimo asunto. Hoy podemos comunicar á nuestros lectores que el diputado señor Arnaiz ha sostenido satisfactorias conferencias relacionadas con nuestro ferrocarril, en Bilbao y Madrid con los señores Presidente de la Diputación de Vizcaya Aresti, ingeniero Gorbenea, vicepresidente del ferrocarril de Bilbao á Santander, Aznar, Ortueta y otras muy significadas personalidades conocidas en el mundo financiero, habiendo acordado en principio las bases que podían ser un acuerdo en breve plazo para la realización del proyectado ferrocarril de Madrid al Cantábrico, proyecto este que cuenta desde luego conque los capitales acudirán presurosos allamamiento que por indicación del activo diputado señor Arnaiz, ha hecho la Diputación provincial de Burgos, invitando á las de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, á una junta que ha de verificarse en el palacio de la de Vizcaya, tan pronto como termine el período electoral.

Estas corporaciones citarán á su vez á las respectivas Cámaras de Comercio, Ayuntamientos, Consejos de Administración de grandes industrias y de los ferrocarriles central de Vizcaya, Bilbao á Santander y San Sebastian, La Robla, etc., y es de esperar que el éxito más feliz coronará los esfuerzos que con el aplauso de todos viene verificando la Diputación de Burgos.

El proyecto de construcción es como sigue: «Proyecto de constitución de una Compañía para construir y explotar el Ferrocarril de Madrid al Cantábrico.

Siendo la longitud de esta línea próximamente de 370 kilómetros para unirse con el ferrocarril de Santander á Bilbao, y calculando que aun cuando la mayoría de su recorrido ha de ser de fácil construcción hay algunos pasos costosos, y sobre todo que el ferrocarril debe construirse con una vía excepcionalmente fuerte con amplitud de sus curvas y pendientes pequeñas etc., creemos prudente apreciar en cuarenta millones de pesetas el coste de construcción. Por lo tanto el capital de la Compañía en acciones deberá ser de veinte millones de pesetas. Se propone distribuido en diez millones de acciones preferentes y diez millones de acciones ordinarias. La preferencia de las primeras consistirá en que los beneficios de la li-

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Especiales para viña y patata.—Miranda de Ebro.

nea, una vez cubiertas las obligaciones de la Compañía se aplicarán a dar un dividendo a dichas acciones hasta cubrir el 4 por ciento, y mientras no se llenase esta atención no se daría dividendo a las acciones ordinarias. Estas si hubiera remanente, percibirán el dividendo que correspondiese cuando los productos de la compañía permitan dar más del 4 por ciento a los accionistas, será el mismo el dividendo que perciban unas y otras acciones. La emisión de las acciones preferentes será pública y a la par sin que se pague prima alguna.

Las acciones ordinarias deberían ser tomadas por las corporaciones, entidades ó personas que interesadas en la construcción de esta obra quisieran protegerla y facilitarla. Los tomadores de estas acciones ordinarias podrían fácilmente ponerlas en circulación garantizándolas el mismo usufructo que a las acciones preferentes; es el decir que si las acciones preferentes tuvieran un dividendo del 2, 3, ó 4 por ciento, sin que tuvieran ninguno las ordinarias, se daría por el garantizador el mismo interés a las acciones por él garantizadas, y si teniendo aquellas el 4 por ciento, las ordinarias alcanzaban aquél interés, la obligación del garantizador sería completar el dividendo con la diferencia. Las acciones durante el periodo de construcción no gozarían de dividendo alguno. Como el capital no se necesita desde el primer momento, los tomadores tanto de acciones preferentes como ordinarias no tendrán que hacer el desembolso de una vez. La ley exige que esta clase de acciones tenga para constituir la Sociedad un 2 por ciento de desembolso, que es lo que tendrían que desembolsar unos y otros accionistas. El desembolso del resto podría facilitarse estableciendo cuotas fijas, semestrales ó anuales a un periodo de cuatro años; y la comisión, enterada con agrado de las manifestaciones del señor Arnaiz, y de los datos suministrados por dicho señor Diputado, acordó previa la declaración unánime de urgencia del asunto, dirigir desde luego a nombre de la Diputación, a las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, la invitación de que queda hecha referencia, rogando a la de Vizcaya que tenga a bien manifestar, si en el caso de que la reunión llegase a celebrarse, podría facilitar un salón del edificio que ocupa para que pudiera verificarse en él.

Así bien acuerda la Comisión, previa la declaración de urgencia, dar su voto de gracias al Sr. Arnaiz, por el especial celo y actividad, con que ha obrado en tan importante asunto, y que se ruegue al Sr. D. Ramón Berges tenga a bien facilitar todos los datos que su gran ilustración sobre este asunto pueda suministrar, especialmente sobre el contingente de mercancías y viajeros, que según su cálculo probable, tendrá la vía férrea proyectada.

No entramos por hoy en consideraciones acerca de los ofrecimientos que del capital y garantías se han hecho por diferentes empresas y entidades bancarias, esperando el resultado de la Junta anunciada, aun cuando nos consta que hay una empresa entre las que anteriormente reseñamos que se obligará a la explotación de este ferrocarril en iguales condiciones que lo hace en el suyo, y con las mismas tarifas para mercancías y viajeros, que obtendrán un 50 por 100 de economía, a más del que resulta por la economía del recorrido de kilómetros, comparado con las tarifas que actualmente rigen en la Compañía del Norte.

Por lo expuesto pueden conocer nuestros lectores el alcance que tiene el proyecto y su posible é inmediata realización. A ello debemos contribuir todos, y en la medida de nuestras fuerzas. Es un alto deber de patriotismo.

El maíz

El cultivo del maíz se extiende hoy a las cinco partes del mundo siendo en unos puntos base de alimentación y en otros fuentes de riqueza.

Por lo que se refiere a nuestro país bien puede decirse que la nueva industria azucarera restará mu-

chas terrenos destinados antes a este cultivo, y por esa razón sólo, aunque no hubiera otras, han sabido sus precios a lo que jamás pudo soñarse ¡al precio del trigo en algunas comarcas!

Creemos nosotros que en vez de disminuir el cultivo de este apreciado cereal debieran introducirse variedades de mayor producción y extender todo lo más posible su área de cultivo, ya que es una de las plantas que más interesan a la humanidad y a la que aún no ha llegado el cáncer de la agricultura que se llama crisis agrícola, el cual va matando poco a poco y una a una todas las producciones.

Sin ir más lejos, el maíz de *Cusco*, blanco ó rojo, pues hay de ambos colores, se le tiene por el más vigoroso de todos los maíces. Su grano es delicado, muy farináceo del grueso de una pequeña haba, cuyas cualidades lo hacen recomendable.

El maíz *King-Philip* blanco, lo ha ensayado este último año la Diputación provincial de Lugo. No tenemos noticia del resultado pero sí sabemos que es un maíz muy productivo de grano grueso y muy forrajero.

El maíz precoz de *Sze-Kely* es extremadamente temprano para desarrollarse, y fructificar. Muy productivo en espigas lo cual lo hace ser también recomendable, como el temprano llamado de *quin-ce Agosto* que es el más enano y el más precoz de todos los maíces.

El maíz blanco de *Buenos Aires*, importado a nuestra provincia por D. Lino Zaldibar, y por nosotros a Burgos, es superior al nuestro en cantidad y calidad y se ha dado muy bien en terrenos de D. Cayetano Saiz; del barrio de S. Pedro.

Otras diferentes variedades podrían, previos ensayos, aclimatarse muy bien en España y dar un producto bastante remunerador, tanto en grano como en forraje; pero para esto preciso tomarse algún interés y molestarse en experimentar, a lo cual no son muy dados nuestros agricultores.

SASTRERIA

JOSÉ RAMOS

Espolón, 40
Géneros escogidos. Confección esmerada.
—BURGOS.—

LIBERA NOS...

De políticos que van en busca de un alto puesto, y comen del presupuesto con Roque, Paneracio ó Juan, como muchos que yo sé
Libera nos dominé.

De todo el que se da prisa para que se arme la fiaca ó la gorda, y la casaca muda más que de camisa, sin más credo ni más fé
Libera nos dominé.

De la gentualla importuna cuyo sable nos divide, y cinco duros nos pide contentándose con una peseta para café,
Libera nos dominé.

Del que de comer se priva con tal de ir todos los años á tomar aires y baños á Capiscuol... de Arriba diciendo que va á *Longpré*
Libera nos dominé.

Del que llevando fajín su manomanía explota, y en el círculo alborota, sin saber lo que habla y sin conocer el abecé
Libera nos dominé.

Y de toda la gentuza que en la plaza se encandila viendo picar á Juan Lila ó estoquear al *Musa*, echándoles el *polé!*
Libera nos dominé.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
37 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24—2.º derecha.

A DIOS ROGANDO...

«El Castellano» ha escrito un interesante artículo acerca de asunto de tanta importancia como lo es el ferrocarril de Madrid al Cantábrico, pasando por Burgos, que es el constante anhelo de los buenos burgaleses, y en cuyo escrito vemos algunos detalles que conviene repetir y que debe conocer todo aquel que vive y se gloria con el porvenir de esta noble tierra.

Tiene razón el colega; hállese interesada y comprometida la Diputación provincial en un proyecto de ferrocarril costoso, pero tan hacedero y reproductivo, que ha despertado la curiosidad primero y el entusiasmo después de un pueblo como Bilbao, en donde los asuntos se aquilatan a la inglesa, por sus cuatro costados.

Los capitalistas bilbaínos, las empresas numerosas y fuertes que en Bilbao tienen su domicilio, la Diputación misma de Vizcaya extraoficialmente y sobre todo nuestro representante en Cortes el señor Aznar, han visto en ese proyecto un negocio seguro y colosal.

Tanto que dicho señor ha ultimado estos días un contrato con los señores San Millán y Dores Romero, comprándose varios saltos de agua del Ebro en el valle de Tobalina, que desarrollan fuerza superior a nueve mil caballos y comenzarán pronto las obras en aquella región de nuestra provincia, para producir fluido eléctrico destinado a Vizcaya y Vitoria, reservándose una parte de la fuerza para coadyuvar a la empresa de nuestro ferrocarril Meridiano.

El presupuesto de las obras que han de realizarse, es de dos millones de pesetas que se distribuirán en su mayor parte entre la clase obrera de nuestro país.

Luchas grandes; controversias continuadas; dificultades supremas; antagonismos incomprensibles; oposiciones injustificadas ó egoístas nos han salido al paso desde que en 1869 (¡larga es la fecha!) comenzamos con el inolvidable señor Marcoartú esta campaña, pero todo lo daremos por bien empleado si logramos ver cimerada felizmente nuestra empresa.
¡Dios lo quiera!

INSTRUCCION PUBLICA

—Por el Rectorado se ha resuelto que el expediente incoado por el maestro D. Pablo Puente que solicitaba la jubilación, quede convertido en expediente de sustitución, teniendo que servir la escuela de Nocoedo por sustituto, nombrado por el interesado con aprobación del Rectorado. La propia resolución hace dicho centro respecto a lo solicitado por el maestro de Castañares, D. Felipe Iglesias Hortigüela.

—La Junta provincial de Instrucción pública, ha concedido ocho días de licencia para atender al restablecimiento de su salud a la maestra de Belimbre, D.ª Petra Aguirre. Por igual causa se le concede también idéntica licencia a la maestra de Villamayor del Rio, doña Francisca Roldán.

—La maestra de Sotresgudo y el maestro de Quintanadueñas, solicitan licencia por enfermedad.

—El Alcalde de Tolbaños de Abajo, solicita de la Junta provincial, se nombre maestro ó maestra para la escuela de dicho pueblo por hallarse abandonada la enseñanza.

—El maestro de la escuela pública de Pampliega D. Rogelio Francés y Gutierrez acude en demanda a la Junta provincial, para que el Ayuntamiento de dicho pueblo le abone la gratificación correspondiente, pues se niega a satisfacerla.

—El Alcalde de Bascañana interesa a la Junta, se nombre un maestro para la escuela de dicho pueblo puesto que el propietario no se ha presentado y haber finalizado el plazo.

—La Junta de derechos pasivos, para resolver lo que proceda en el expediente de pensión incoado por D.ª Francisca Arnaiz, viuda de D. Eusebio del Rio y Fuente, maestro jubilado que fué del Barrio de la parte, es necesario que remita a dicho centro la partida de bautismo legalizada. También para resolver por dicha Junta el expediente de pensión incoado por D.ª Torcuata Angulo, viuda de D. Modesto Gonzalez, maestro que fué de la Parte de Bureba, es necesario que acredite que al fallecimiento del causante no quedaron hijos de su primer matrimonio con D.ª Antonia Espinosa, y en el caso de que existieran, debe justificarse que no tienen derecho a pensión.

—Por R. O. inserta en la *Gaceta* del 25 del pasado, se ha dispuesto:

- 1.º Que se abra información por término de quince días, a contar desde la publicación de esta R. O. en la *Gaceta*.
- 2.º Que esta disposición se publique

así mismo en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias.

3.º Deberán acudir a esta información, necesariamente, todos los Rectores, Juntas provinciales de Instrucción pública, inspecciones provinciales de primera enseñanza y la Dirección del Museo Pedagógico Nacional.

4.º Se invita a ella a los directores de periódicos profesionales de primera enseñanza, presidentes de las Asociaciones de maestros y maestras que individualmente lo deseen.

5.º La información se abre concreta y exclusivamente sobre los puntos que comprende siguiente

QUESTIONARIO.—1.º ¿El actual sistema de pagos establecido por R. D. de 21 de Julio, ha dado, en la práctica, mejor ó peor resultado que los anteriores?

2.º Estados comparativos de la deuda de haberes al magisterio, anterior y posterior a dicho R. D.

3.º Reformas que puedan producirse para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.

4.º ¿Conviene efectuar el pago al magisterio mensual ó trimestralmente? Forma de efectuarlo.

5.º Habilitados. Condiciones para su nombramiento. Forma de efectuarlo.

6.º Conviene al magisterio la acumulación de las retribuciones a los sueldos, computadas aquéllas en un tercio de estos?

7.º Suficiencia de la consignación para material de enseñanza y condiciones de su inversión.

8.º Sueldo mínimo de los maestros.

9.º Incorporación al presupuesto del Estado de los obligaciones de primera enseñanza.

—Por el Ayuntamiento de Cilleruelo se interesa a la Junta provincial, se provea la escuela recayendo el nombramiento en maestró y no en maestra.

—Por el maestro de Torne D. Melquíades Cascajares, se manifiesta que por la Junta provincial se obligue al Ayuntamiento a hacer las obras de reparación que son de urgente necesidad en el edificio-escuela.

—Se ha concedido prórroga de veinte días para tomar posesión de la escuela de Miranda de Ebro, que obtuvo por concurso de traslado, a D. Adrian Larrea Martinez.

—Almanaque de maestro en el actual mes de Mayo.

Días de vacación.—Los domingos 5, 12, 19 y 26; el jueves 2, fiesta nacional; el jueves 16, fiesta de la Ascensión del Señor; el día 17 viernes, cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII, y el 27, lunes de la Pascua de Pentecostés.

Concursos.—A este mes corresponderá probablemente la publicación de las propuestas del concurso de ascenso anunciado en Marzo, por los naturales retrasos que es habitual cometer en todos estos actos. Conventrá, pues, dar aquí por reproducidas las advertencias hechas sobre este concurso en los dos meses precedentes. Y por igual causa es probable la prolongación hasta el mes de mayo de las propuestas, incidencias y nombramientos del concurso único anunciado en febrero precedente.

Conferencias pedagógicas.—Si la publicación del anuncio se hizo en tiempo reglamentario, dentro de este mes debe terminar el plazo de treinta días para solicitar el desarrollo de algún tema de los anunciados en las conferencias.

Enseñanza libre.—En este mes se anuncia la matrícula de los alumnos que hayan cursado libremente sus estudios y quieran darles validez académica en las normales, institutos, universidades, etcétera etc.

La matrícula cuesta lo mismo que la oficial y dá derecho a examinarse en junio y septiembre siguientes.

En las escuelas normales los exámenes deben verificarse con arreglo a cuestionarios ó programas generales que publicará ó habrá publicado el gobierno con seis meses de antelación, y los profesores harán preguntas libremente al alumno hasta tanto que hayan formado juicio sobre su capacidad.

Campanadas

Al célebre y dilatado campo de Gamonal, que nadie hasta ahora le había puesto reparos, antes por el contrario, le habían prodigado alabanzas, parece que se los ponen en la actualidad El «Corregidor» a quien aludo, semejase a *Madama Singustos*.... Con nada está contento.

Andan algunas gentes por ahí desahuciándose la chaveta para averiguar quiénes habrán dado dinero para un Establecimiento docente recién establecido, y la magnífica carroza de plata destinada a la Custodia de la Catedral, carroza que se está construyendo en Madrid. No lo sé, amigos míos: lo único que les puedo decir es que yo no he sido.

En Madrid se ha comenzado a publicar un periódico que se titula *El Evangelio*.

Seguramente en la redacción no figuran San Juan, San Lucas, San Marcos ni San Mateo.

Pero dice el anuncio: El periódico se repartirá gratis y dirá la verdad.

¡Ya no puede ser!
Porque la verdad cuesta cara

De *Tiberio*, el de *La Opinión* de Valladolid.

La Sociedad Española de Higiene celebró una sesión en la que se discutió el siguiente tema: «Alimentación por medio de la carne y sus peligros.» Tema completamente inútil.

Porque si no se come carne no puede haber peligros.

Al menos que no quisieran, al saber que está tan cara, dar cuenta de los peligros de comerla y no pagarla.

Un individuo que regresaba de la Argentina a bordo del vapor *Satrústegui* robó en la travesía alhajas, billetes y letras por valor de 40.000 pesetas.

El hombre no quería echar el viaje en balde.

Al ser detenido se averiguó que era natural de Fortuna y venía de Bahía Blanca.

Lo que puede el medio en que se vive. De ahí su afición a cualquier fortuna y su empeño a dejar sin blanca a los compañeros.

Siguen ternes en su huelga los del gremio de boteros, que quieren que los patronos les den más y ganen menos y no se pongan las botas a costa de los obreros.

Más negro está que la pez ese pretendido arreglo, y no se puede decir «de Dios les venga el remedio», porque el que debe arreglarlo debe ser Pedro el Botero.

El jueves le dió tan soberbia pallo un marido a su mujer en el barrio San Esteban, que le dejó medio desahuyuntada.

¿No andaban ahora buscando los *esodistas* una fórmula para resolver los expedientes de divorcio?

Pues ahí tienen ustedes una fórmula de acebo, de primera calidad.

Con motivo de la reproducción de cuadruple alianza dicen por ahí que bajado las bolsas en la mayor parte los países.

Y yo tan tranquilo.
¡Qué hermoso es vivir sin bolsa!

Un capitán de caballería que ha pertenecido al regimiento de España, guarnición en Burgos, se ha retirado según nos dicen, tiene este capricho:

Al retirarse del servicio dijo a trompeta de su escuadrón, que ha tomado la licencia:

—Te vas a venir conmigo. En tu tierra tendrás que trabajar: en mi viviré casi sin hacer nada, pero en una condición.

—Usted dirá, mi capitán.
—Que tocarás la trompeta, como estuviéramos en el regimiento.

—Corriente si no es más que eso.
El trompeta deja oír todos los toques de ordenanza a las horas de costumbre. Cuando toca diana, el capitán se vuelve del otro lado en la cama y dice:

—¡Voto a...! ¡Que se levante quiéquiera! Ya estarán mis compañeros con los huesos en punta, y yo a romer otra vez. ¡Ja! ¡ja! ¡ja! esto es muy divertido. Los que estarán divertidos seguramente serán los vecinos del capitán.

Escena reciente:

Un futuro suegro pide informes acerca de su futuro yerno.

—No le conozco más que un defecto—le dicen.
—¿Cuál?

—No sabe jugar.
—¿Y eso es un defecto?

—Sí, señor; porque, a pesar de todo juega.

En Barcelona se ha descubierto fábrica de moneda falsa.

La autoridad se incautó de una colección de monedas del cuño de Carlos año de 1777, y Fernando VI, año 1821.

¡Si al fin se pagase con estas monedas las 60.000 pesetas que, según dijo Marina la instrucción de cada alumno Marina al Estado!

—Amigo D. Ruperto, tengo una verdadera satisfacción en participarte que me va a tocar la lotería.

—Hombre, ¿y cómo lo sabe usted?

—Porque me ha dicho mi sastre que como no le pague me va a tocar la lotería; y como es natural he determinado no pagarle.

Dicen que la Empresa del Norte es blece, como de costumbre, trenes de creó para las funciones madrileñas San Isidro.

Nos parece bien, porque en los trenes de recreo todo es jaleo y diversión un principio. A la mitad de camino es otra cosa; el recreo se convierte en más delicioso aburrimiento.

Y estos trenes de recreo solo proporcionan diversión a las Empresas.

Según noticias que telegrafía un responsable residente en Norteamérica los Estados Unidos disponen, para el caso de guerra, de un torpedero automático de aterradora velocidad, el cual, relleno de una sustancia explosiva llamada *maximina*, superior, por su fuerza a todos los explosivos conocidos hasta el día.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Pues esa sustancia fina adquirir pronto conviene, ¡Caray con la maximina! ¡Vaya un carácter que tiene!

Ya puede el duque de Veragua, nuestro ministro de Ganado de lidia, digo, de Marina, echarse á buscar un explosivo que, en caso de una nueva guerra con los yanquis, pueda competir con la maximina.

A ver si, por lo menos, encuentra una Bonifacia!

Yo no sé si va bien ó si va mal eso de la campaña del Transvaal.

Ya venga de Durban ó de Vryburg, no hay un informe exacto ni segur.

Aunque lo digan desde Watemberg, nada, por tanto, puede ser creerg.

¡Cuántos engaños produciendo estand los telegramas de Bechuanaland!

¡Pues y los del país de los Basoutos? ¡Quince mentiras cada diez minutos!

No se sabe, hoy por hoy, si Mafeking resiste aún, ó se rindió por fing.

Lo aseguran desde Capetown, ¡pero el corresponsal es un guasón!

También chaseo me dió lo que leith sobre el encuentro que hubo en Ladysmith

¡Cuánto infundio se lee buen lector! ¡Nadie adivina cual es el mayorg!

Pero en todas las guerras pasa igual que pasa en la campaña del Transvaal.

Infundios por Durban, por Watemberg, ¡y por Capiscol y por doquier!

Se ha adoptado para el ejército americano el revolver Luger, que dispara 116 tiros por minuto.

Disparar es. Pero probablemente, como dice Amadis, la mitad de estos tiros disparará el revolver y la otra mitad habrá disparado el corresponsal.

El periódico de noticias me hace feliz con sus Últimas horas.

Cuando uno cree que la Última hora debe ser alguna noticia, dos lo más, muy interesantes, muy fresquitas, se encuentra con una plana de ellas, con alguna de ellas tan reciente que empieza así: «Hace tres noches se declaró un incendio...»

En fin, noticia es, no es muy fresca sobre todo, porque se trata de un incendio.

Me dicen—pero tenga V. S. en cuenta, señor Alcalde mayor, que no lo creo, —que hay un dependiente del concejo, que á pesar de todos los bandos, tiende la ropa en los balcones, mojada y todo, y refresca al asombrado transeunte.

Pero de ser verdad, para secar yo la ropa en las torres de cosa ¿necesitaré obtener un cargo cualquiera en el concejo, aunque sea en la guardia Municipal?

Hay en una provincia que no digo, un Ayuntamiento que se compone de doce concejales. Las gentes les llaman los doce apóstoles. Y como en el Pósito municipal no hay un solo grano, cosa tan frecuente en casi todos los pueblos, suelen decir los vecinos:—Estos apóstoles predicán, pero no dan trigo.

También les llaman los doce gorriones; y cuando el cabildo se reúne, hé aquí cómo se dan la noticia los vecinos:—Ya está en la era la bandada.

Ha fallecido un sugeto que en vida daba lástima verle pedir limosna.

Y vea usted: el tal ha dejado al morir una casa, una huerta y una viña.

¡Anda! que le echen guindas.

¡No es mala viña la que tienen algunos pobres.... de pega!

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

—Tenemos el gusto de felicitar á nuestro distinguido amigo el teniente coronel D. Juan San Pedro, hermano político del abogado y procurador de este colegio D. Juan G. Martínez del Rincón, por haber sido nombrado ayudante de órdenes en el cuarto militar de S. M.

—De todas las provincias de España, Burgos aparece como la menor en el número de suicidios.

Más vale así.

—El jueves se verificó la segunda tirada del Pichón, por el «Círculo Venatorio» en el Pinar de San Roque. Estuvo muy animada y asistió el señor Capitán General del distrito.

—A más de 5.000 pesetas asciende lo recaudado para el Santo Entierro.

—Se ha inaugurado el Depósito Administrativo que contiene locales amplios, cómodos y seguros, cuyo Depósito ha costado al Ayuntamiento relativamente barato. Deseamos que dé el resultado que el Concejo espera.

—El miércoles se unieron en indisoluble lazo en la parroquia de Santa Agueda, D. Juan de Castro Martín y la agraciada señorita D.ª María del Carmen, hija de nuestro distinguido y particular amigo D. Santos Martínez, Jefe de Sección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Nuestra enhorabuena y felicidades.

—Para que el público pueda convenirse de la bondad de El Estómago Artificial, bástanos decir que hasta ahora la casa ha tenido representantes que no hacían otra cosa que regalar muestras gratis á cuantos enfermos las pedían y por cierto iban envasadas en unas carteritas muy monas. Es la primera vez que hemos visto dar gratis muestras de un medicamento.

—En la 1.ª y 2.ª quincena de estos meses, se celebrarán respectivamente en la Audiencia territorial, los exámenes de secretarios de juzgados municipales y de procuradores.

—Han fallecido en esta población los conocidos ebanistas D. Demetrio Borrión González y D. Juan Marquina García, á cuyas familias enviamos el más sentido pésame.

—Según una estadística, la ciudad de Burgos fué la más castigada en hombres y dinero en tiempo de la guerra de la Independencia.

—En la comisión de Instrucción Pública obra una comunicación de la maestra del Teatro, referente al estado en que se encuentra la casa-habitación y á los obstáculos que se oponen á la buena organización de la enseñanza, con motivo de la clase nocturna que se da á las obreras en el mismo local.

—Se va á establecer un «Tío vivo» en la Isla, y acaso si se salva algunos inconvenientes, un café de verano. Veremos si ahora prevalece.

—Se ha verificado la fiesta de los obreros sin novedad alguna.

—Las vacantes de notarías son las siguientes: Polientes, en el distrito de Reinos; Fuentes, en el de Roa; Santibañez Zargaguda, en el de Burgos; Nalda, en el de Logroño; Miranda de Ebro; Villanueva de Valdegovia, en el distrito de Amurrio; Sasamón, en el de Castrogeriz; Belorado, en el distrito de Miranda, y Sedano.

—Como teníamos anunciado, los obreros burgaleses han celebrado la fiesta del trabajo.

El 1.º de Mayo á las seis, la música de paisanos recorrió las calles de la población acompañada de un grupo de obreros que disparaban voladores.

A las diez, se celebró en el Centro Obrero y por la tarde en el vestíbulo del Teatro, la anunciada conferencia, en que varios compañeros, enaltecieron las ventajas de la unión de los trabajadores, expusieron la organización de las sociedades obreras, recordaron los principales puntos del programa y recomendaron la sensatez y moderación como los medios más adecuados para lograr la realización de sus aspiraciones. Reinó el orden más completo.

—Damos muchas gracias al señor don Federico Olmeda por habernos remitido un ejemplar de sus obras religiosas para órgano, y de la que hemos oído hacer elogios que creemos sean merecidos. EL PAPA-MOSCAS, que también maneja la batuta de vez en cuando, celebrará mucho que así sea.

—Es esperado en esta ciudad un grupo de turistas norteamericanos, que procedentes de Sevilla y Toledo, viene á estudiar nuestros monumentos.

—La corrida anunciada para hoy será verificada por el siguiente personal.

Espadas.—Antonio Boto «Regaterín» y Lorenzo Hernández «Lolito».

Picadores.—Manuel Santiago «Marsenga», Julio Fernández «El Atrevido», José Brú «Pepillo».

Banderilleros.—Tomás Regatero «Regaterín», José Cordero «Sordo», Antonio Clamades «Tiriti», Antonio Rodríguez «Salerito».—Un puntillero.

En el tercer toro ejecutará el notable experimento de Don Tancredo, José Rascón «El Mejicano».

Es más que probable, si el tiempo acompaña, que haya buena entrada.

—A pesar de la época en que nos hallamos, son muchas las personas que se hallan mortificadas por catarros, tos, asma y otras enfermedades del aparato respiratorio, debido sin duda á la humedad excesiva de la atmósfera.

Que no olviden los pacientes los excelentes resultados que en tales afecciones se obtienen con las PASTILLAS DEL DOCTOR ANDREU y con sus PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS.

—Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad, el Aibad Serdina de Andrés y Fabiá, armacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott

Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribir estas pocas líneas.

—Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrarla la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S. JOSÉ JAIME BALSSELLS.

Su casa, calle Miñerva, 7, 4.º

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

La casa conocida de José Damman, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Está esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

—Importante los convalecientes.

Las personas delicadas del estómago que no puedan tomar la Emulsión, les proporciono la curación de sus dolencias El vino tónico fosfatado Espinar, contra el raquitismo, escrófulas anemia y debilidad.

—Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la sazia de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló» Farmacias de Barriocanal y principales.

AYUNTAMIENTO

Cartera del viernes:

Dictámen de la comisión de Hacienda en la comunicación de la Exema. Diputación provincial sobre creación de un vivero en el Campo de la Verdad.

Los señores Calleja y Nuñez, y don Aniano Julián piden permiso para instalar motores eléctricos en las calles del Progreso y San Julián

Se trató de algunas cuentas.

El Ayuntamiento no resolverá el expediente del Campo de la Verdad interin la Diputación no conteste. Pide subvención metálica el Sr. Castillo para dar corridas de toros en fiestas. Rodríguez Castilla pide la colocación del reloj de San Cosme. El Sr. Heras desea que una comisión asista á la reunión magna que tratará del nuevo ferrocarril.

Se trató de algunas cuentas.

El Ayuntamiento no resolverá el expediente del Campo de la Verdad interin la Diputación no conteste. Pide subvención metálica el Sr. Castillo para dar corridas de toros en fiestas. Rodríguez Castilla pide la colocación del reloj de San Cosme. El Sr. Heras desea que una comisión asista á la reunión magna que tratará del nuevo ferrocarril.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encias y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

—Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradezco me remita algunas cajas.

DR. JUAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid

PTS 1.50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno En Barcelona: Viuda de Rus, Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca, Villar y Pío. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

MATRIMONIOS

Hay muy buenas proporciones para casarse legalmente y como Dios manda, tanto de esta corte como de muchas provincias, y con capitales de importancia, como se están haciendo buenos y muy ventajosos casamientos de 1.000 á 50.000 pesetas. Otra con 12.000 duros y casa; dos jóvenes con 5 y 10 pesetas de renta diaria y otra señora con buen capital. Es mejor hacer un ventajoso casamiento que tocar la Lotería.—Se procede legalmente y con absoluta reserva y mejor que en el Extranjero.

Dirigirse con sello y muy formalmente al acreditado DON FELIPE JIMENEZ, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid.—MUCHOS SE CASAN.

COMPañIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

Vapores correos al Rio de la Plata PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES directamente sin escala en ningun puerto del BRASIL

Saldrá de la Coruña el 9 de Mayo de 1901 el vapor de 7.000 toneladas

ASUNCIÓN

Para los mismos puertos saldrá el día 20 de Mayo, el vapor

TRIJUCA

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Ofrecen esmerado trato á los pasajeros de tercera, á quienes se les dá vino en todas las comidas y pan fresco.—Llevan médico á bordo, cuya asistencia es gratis.

Para más informes, dirigirse á los representantes en la Coruña Sres. Hnos de Marchesi Dalmau, Real 75—Coruña.

PEDRO DOMÉCQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domécq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS D. Aurelio Real, San Juan 39.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para esta semana.

Días	Secretarías	Juzgados.	Procesados	Delitos.	Procuradores.	Abogados
6	Capua	Lerma	Luis Olmedilla	Lesiones	Ruiz Manzanedo	Lic Mrz Campo
6	id.	Aranda	Jacinto Andrés	Hurto	Mendi y Perez	id. Chico y Val
7	Tegerina	Belorado	Daniel Carona	Lesiones	Herrero	id. García Celis
7	id.	Aranda	Juan Agrayo	id.	Perez Ruiz	id. Soto
8	Jalón	Burgos	Santiago Prado	Resistencia	Echevarrieta	id. San Millán
8	id.	Villadiego	Isabel Corrales	Hurto	Mendi	id. Mrz. Campo
9	Monzón	Belorado	Roque García	id.	Tudanca	id. Cuesta
9	id.	id.	Segundo Riano	Lesiones	Miegimolle	id. Amézaga
10	Capua	Roa	Serafin González	id.	Pineda	id. Revilla
10	Monzón	Castrogeriz	Ignacio Moral	id.	Tristán	id. Zumárraga
11	Jalón	Roa	Valentín Pérez	id.	Perez de León	id. Val
11	Tegerina	Aranda	Saturinio Hernando otro.	id.	Pineda	id. id.

GRANDES DESTILERIAS Á VAPOR

COGNAC PURO DE VINO — VINOS FINOS DE ESPAÑA

JIMENEZ & LAMOTHE

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

MALAGA & MANZANARES

Representante en Burgos, Carlos Zamorano.—San Juan 45 pral.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid.

En Burgos, droguería de D. José Mira.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Tengo mucho gusto en manifestar á V. que receto con suma frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

En Barcelona: Viuda de Rus, Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca, Villar y Pío. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

LA RIOJA Y NAVARRA

NUEVA TIENDA DE VINOS CARNECERIAS (HONDILLO) Y PLAZA DE PRIM

Venta al por mayor y menor á los precios siguientes:

Vino viejo Navarra especial para mesa, botella sin casco, 0'50; id. id. id. cántara ó arroba (16 litros), 8'50; id. id. id. litro, 0'60; id. corriente id. cántara ó arroba (16 litros), 7'50; id. id. id. litro, 0'50; id. Rioja Medoc, bodega de Pobes, botella sin casco, 0'75; id. id. id. id. media botella sin id., 0'40; id. idem fino botella sin casco, 0'55; id. id. id. media botella sin id., 0'30; id. id. corriente cántara ó arroba (16 litros), 9'00; id. id. id. botella sin casco, 6'50; id. id. id. media botella sin id., 0'30; id. id. común cántara ó arroba (16 litros), 7'25; id. id. id. litro, 0'50; id. id. claro cántara ó arroba (16 litros), 7'50; idem id. id. litro, 0'50.

También existen á la venta en dicho establecimiento vinos de Montilla de la acreditada Marca Morles, rancio y moscatel del conocido cosechero D. Camilo Castilla, de Corella (Navarra), blanco de Rueda, jerez, vinagres blanco y tinto de vino, licores y aguardientes de vino teniendo la exclusiva del renombrado anis Oujote.

Todos los vinos y licores se sirven por copas en la tienda.

Servicio á domicilio de los pedidos de vinos que no bajen de 8 litros.

Fijarse bien: CARNECERIAS (Hondillo) Y PLAZA DE PRIM núm. 4 (Casa nueva).

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE CIRIAGO VELASCO

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la presente y próxima temporada de verano á precios económicos.

Se dan lecciones de corte.

42—ESPOLÓN—42

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con muchas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que no resultará así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.—En Burgos, droguería de José Mira.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los ardores acedias, vomitos, estreñimiento, diarreas, ulceras del estomago...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

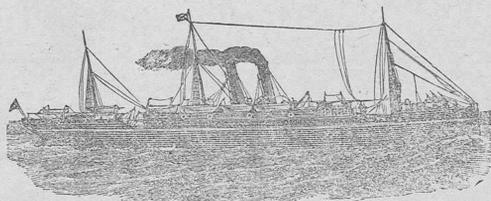
¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Esuch: con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación...

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA EMULSION ESPINAR De aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas...

La Salud a Domicilio LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharadita de las del café; al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. Como purgante a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA saldrá el 15 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. CLYDE saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA THERMO-SABINA CAMACHO

Es un medicamento precioso, por que quita todo dolor sea cualquiera su origen e intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleuradina, torticolis; neurálgicos, jaquecas, muelas, oídos, cólicos epáticos, afecciones renales, etc., etc.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa)

La Compañía más poderosa de seguros de vida.



SOBRANTE SOBRE TODAS SUS OBLIGACIONES Más de 61 millones de dollars. Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo. PAGO DESDE SU FUNDACION A SUS TENEDORES DE PÓLIZAS 323.190.730 dollars.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veas de la destrucción de la belleza...

NO MÁS SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATA DE LA SORDERA SIN OPERAR LA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

ESTOMAGO Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimientos, Vientos, Catarrros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

NERVIOSOS Por ataques y rebeldías se curan con las PÉRDAS de los nervios en las boticas y en MADRID, ALICANTE, etc.

NO HAY DOLOR EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

HERNIAS Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugia y despues de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes...

BOCA La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

A LOS SORDOS - Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Dr. Nicholson...

SE VENDE una máquina para hacer guantes. En esta Redacción informarán.

ESTOMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estomago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

Tónico-genitales DEL DR. MORALES Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa Opusculo explicando el modo de hacer operaciones de Bolsa de modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLARD, Banquero, 5, Rue Feytaud, Paris.